

# PSICOLOGÍA FORENSE

Del Libro "El derecho a ser joven"

## Capítulo 12

59 C. L. C. E.  
Psicología Forense  
F 37 1  
3

### Atención y tratamientos alternativos a la Institucionalización, a través de la reconstitución de las redes vinculares, para la Contención Familiar

Irás. Jornadas de Minoridad y Familia: "MENORES EN CONFLICTO CON LA LEY Y PRIVADOS DE LIBERTAD" (Experiencias Alternativas a la luz de la Convención de Derechos del Niño) . Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina, 1995.

#### I- PLANEO INICIAL

¿Qué pasa con nosotros, con los jóvenes y con los chicos a fin de siglo?

No es extraño que estamos totalmente desorientados en el quehacer. En general, tenemos que tener presente que estamos cambiando de modelo social.

Si ustedes se fijan, prácticamente todas nuestras sociedades tuvieron, en su decurso histórico hasta el presente, tres momentos: un momento que es el de las sociedades de soberanía, las sociedades que de algún modo estaban marcadas por una imagen, que era la imagen del soberano, la imagen del soberano tenía características muy especiales, modelos de familia extendido, preceptos que prácticamente estaban librados a la arbitrariedad del soberano.

Sin embargo eso termina aproximadamente ahí por el siglo XVIII. No es raro que sea justo cuando empiece a cambiar la concepción del niño "in statu nascendi", porque hasta ese momento el término medio de edad que tenían las poblaciones no aceptaba la categoría de niño, menos de menor. Y por allí, por el siglo XVII se empezó a hablar de infante. Tampoco había mucho drama en la cuestión de lo que ahora llamamos incorporación a la actividad laboral, prácticamente los chicos desde la más tierna infancia iban con sus padres a realizar las actividades.

Es cuando se empieza a quebrar la sociedad de soberanía, que en sí era bastante injusta, se empiezan a cambiar los modelos vinculares. Yo me voy atener al título que tienen las Jornadas "Construcción y Desconstrucción de Vinculos", y lo vamos a ubicar a fines del siglo XX.

#### II- LA CONTENCIÓN FAMILIAR: ANÁLISIS HISTÓRICO-CRÍTICO

En realidad en estas sociedades de soberanía la cosa estaba bastante clara. En el grupo familiar -o el mal llamado grupo familiar- en el grupo de crianza<sup>1</sup>, no existía una intervención directa del Estado, sino a través de una figura, que era la figura del padre. El padre en sí, es quien llevaba no solamente recursos sino información,

<sup>1</sup> Es ésta una breve reseña de un trabajo extenso ("Identidad Nacional, Modelos de Crianza y Control Social en América Latina", en prensa, Ed. del PIFATAC) sobre la problemática del Control Social que se ha ejercido históricamente desde el Control de las Subjetividades a través del moldeamiento de las conductas, vía "Modelos de Crianza".

recordemos que (y aún se da en muchas zonas de nuestro país) no había capacidad de lectura, ni siquiera había prensa, no había forma de incorporación de la voz del Estado, o de la voz del poder, hasta el seno de la familia, si no pasaba a través de la imagen del padre. El grupo, la configuración vincular que tenía el grupo de crianza, recibía eso y lo transmitía grupalmente, llevando a cabo todo esto en base a múltiples contradicciones, que eran las que se traducían en el intercambio y el diálogo entre la gente que componía ese grupo familiar. Las críticas también tenían carácter muy especial.

Cuando cambiamos los modelos de control y nació el modelo de la sociedad disciplinaria, nació la escuela. La escuela como ustedes saben no fue un producto eterno, la escuela como la conocemos hoy fue un producto de 1800; antes la enseñanza estaba exclusivamente en manos de religiosos, la escuela no tiene doscientos años, como hoy la conocemos, por más que la gente piense que la escuela como la familia vienen de Adán y Eva -si alguna vez existieron-.

En realidad la escuela como la conocemos hoy es un producto de 1800 y hace junto con ese fenómeno que se llamó la Revolución Industrial, y tenía un sentido que es el mismo que recupera ahora en los momentos de empobrecimiento del rol del maestro: la escuela en principio cumplía la función de guardería, exactamente igual que lo está cumpliendo ahora por otros fenómenos que son de características anómicas. Es un momento importante a tener en cuenta porque la sociedad disciplinaria marcó las escuelas-guarderías.

La disciplina establecida en torno a la imagen de la fábrica, la cárcel establecida en base al modelo de la fábrica, el hospicio psiquiátrico, el manicomio, en base a la posibilidad de incorporarse a la producción y naturalmente los establecimientos de minoridad que además de educar, capacitan laboralmente.

Cuando yo dije que tenemos que tener en cuenta que la escuela como hoy la conocemos es un producto del 1800, debemos recordar una cosa muy importante; la escuela no requería que los maestros fueran alfabetizados, los primeros maestros no fueron alfabetizados, en realidad eran preceptores, o celadores que su prueba de idoneidad para estar en la escuela y tener una cantidad de treinta, cuarenta o cincuenta chicos era la capacidad de memorizar, y se memorizaban básicamente dos cosas:

- 1) los mandamientos.

①

2) las tablas de multiplicar.

Es de allí que viene el famoso sonsonete de  $2 \times 2 = 4$ ,  $2 \times 3 = 6$  (toda esa bobería viene de esa época), pero estaba justificada, porque no existía necesidad de alfabetización en los maestros, característica que recién se empieza a incorporar en forma estable y permanente alrededor de 1820. Hasta entonces era un lugar de guardar.

La construcción vincular de esa época que también es fruto de la revolución industrial, y de la maquinaria textil y demás, se produjo en Europa donde se dio este fenómeno: enorme cantidad de chicos abandonados, post revolución francesa.

Sin embargo, seguía conservando lo que les dije antes: el padre llevaba no solamente lo producido, díganos el producto económico, era algo así como el Ministro de Relaciones del Exterior, llegaba y comentaba lo que pasaba, y esas famosas convocatorias de las mesas para comer y demás, no solamente era un acto de disciplina, sino un acto de transmisión de la información, esa era la voz del padre.

La mujer, que no tuvo reconocimiento social en esos tiempos, sino hasta prácticamente 1900, no podía entrar a la Universidad; se dudaba eclesiásticamente si tenía alma, cosa que fue aprobada recién en 1893; ni qué hablar del derecho a votar, ni mucho menos, eso vino después de muchos años, sangre y sacrificio.

Cumplía una función de infraestructura del padre productor y simultáneamente hacia de productora de hijos y algo así como una función gerencial -si se quiere educativa-. En este fenómeno nosotros tenemos que ver que el poder del Estado se transmitía a través de los grupos a los cuales pertenecía el padre y a través del padre, y las contradicciones y las broncas llegaban a los grupos familiares -aún a los más desposeídos- a través de éste círculo.

El modelo familiar cambió, con una generalización de la educación en el sentido laico, que llegó a forzar la enseñanza de la lectura básicamente. Cuando llega la enseñanza de la lectura para todos, se incorpora otra voz, que no es la del padre, pero que tiene que ser leída y transmitida por aquellos que poseen la posibilidad de leer y transmitir, el maestro también se transforma en un elemento transmisor de la ideología pensante y sus contradicciones. En realidad también se constituye en un acto muy significativo porque la mayor cantidad de leídos, no son leídos sino leídas.

Ea decir, la mujer adquiere un elemento de poder cuando se incorpora al trabajo a través de tres actividades básicas, (esto es prácticamente a mediados del siglo pasado) que son: la educación como maestra, la enfermería, y el servicio social, si bien las funciones son bastante discutibles y tienen bastante poco que ver con la historia oficial. Pero bueno, dejémoslo en este momento así, para ver cómo llegamos a los modelos de los chicos y la transgresión con la ley.

Evidentemente la voz de la ley, es la voz que de algún modo trae el padre y refleja al Estado. Nosotros tenemos dos momentos más, sumamente significativos: el primero 1860, nuestro código civil, el famoso código Velez Sarfield. En realidad se toma de un modelo que ya había sido desechado por España y cambia la conformación en lo que hace a las costumbres de lo que era nuestro país, porque desaparece la figura del "Entenado", aparece la figura del matrimonio civil que no existía hasta 1860 y la "Adopción espontánea" también desaparece porque el código Velez Sarfield -si bien no es un código penal- pena, hay hijos naturales, hijos legítimos, hijos ilegítimos, hijos adquiridos, etc. hace toda una clasificación de hijos que tienen que ver en relación a lo que pueden recibir de su padre, o sea es un efecto patrimonial, pero además se transforma en enredo infernal el tener un chico.

Genera prácticamente entre 1860-1865 y más, una progresiva desaparición de una institución que era

connatural al modelo que iba llevando nuestro país, se pierde la libre Adopción, el arrimadito, el entenado desaparece; también junto con esto la facultad de deambular por el país libremente.

En realidad, esto tiene que ver más que nada con el modelo de organización productiva. Nace la ley de vagos y maleantes, y esta ley en realidad sanciona a gauchos e indios, todo aquel que no tuviera patrón fijo -recuerden que padre también significa patrón, viene del pater- y en esa función todo aquello que está deambulante debe quedar fijo, se pena el nomadismo. Al que se considera vagancia, potencial peligro, en realidad cercana un derecho, que es circular libremente por el país. Sin embargo pocos reparan, porque la ley no es para todos.

Tenemos entonces otro momento más que es cuando empezamos a organizar establecimientos y formas de operación que se asemejan muchísimo al modelo que comienza a imperar a partir de 1860, copiamos todo, copiamos establecimientos sanitarios, copiamos establecimientos de contención de menores, copiamos cárceles, copiamos, copiamos, copiamos las Universidades y establecemos y dejamos establecidos tres modelos de dependencia, en realidad cuatro. Son modelos de dependencia que en nuestro país básicamente basado en el Francés, un modelo económico que quedó en dependencia de los Ingleses, un modelo religioso que quedó en mano de la Iglesia de Roma y de España, la más inquisitorial de todas y un modelo de control social basado en el entonces Imperio Alemán. Nuestra policía y nuestro ejército tomaron sus uniformes, su forma de comportamiento y demás de los alemanes. El cruce de esas cuatro dependencias marcaron cual fue el establecimiento sobre nosotros (esto está en cualquier libro de historia, si bien es de esas cosas que prefieren ignorarse, pero es bastante importante tenerlo en cuenta porque sino uno después termina no sabiendo donde está parado).

O sea que hubo un momento anterior en el cual había otras formas de moverse y de operar, de contener locos, de contener niños y huérfanos, de contener personas que delinquen, de contener nuestros viejos. Allí viene la adopción de todo un modelo de que todo lo que no está en la producción no sirve y el eje de todo es si la persona está en capacidad de trabajo o no. Pero esto lo vemos hoy en salud, en educación. Se puede o no se puede trabajar: ese es el eje de salud, no va a otros aspectos. Sin embargo decía, el poder del Estado tenía su freno o su tamiz en el grupo familiar, y la configuración vincular de lo que llamamos familia o grupo de crianza, se mantiene más o menos estable hasta que las necesidades llevan a que sean dos personas las que traigan información, la incorporación de la mujer al mundo del trabajo trae un segundo elemento, pero todavía no llegamos a lo más importante.

Hace 64 años que se incorpora la radio, y ella se incorpora una voz, que no es la voz de los de la familia, ni la de los del barrio. Entra a la casa en forma directa y en la audición se incorpora también información. El desdibuje de la figura del padre como proveedor de información va siendo más significativo, es evidente que lo que de algún modo le otorgaba su micro-poder se va desdibujando, porque la paradoja es que si está en la producción no está en la escucha.

Pasan 30 años más -entre 1955 y 1960-, hay un avance más del Estado sobre el modelo familiar y un progresivo desdibuje de la figura del padre y que empieza a desdibujar también la figura de la madre. La figura de la madre y del padre terminan por irse desgranando cuando se incorpora la televisión. La televisión trae la información que pasa a ser casi criterio de verdad, a la cual aquellos que trabajan no tienen posibilidad de acceder y esto va sustituyendo lentamente también las figuras de contención humana de los chicos, en lo que va de los 65 al 85. La figura de la tía, la hermana mayor va siendo sustituida por la información sistemática que viene de la televisión y para que

el chico se quede tranquilo lo fundamental es el televisor. En ese televisor sin embargo por todo un largo período se transmiten determinados tipos de noticias, determinados tipos de modelos y básicamente *se establece un eje, la exacerbación del consumo, prácticamente el lugar donde se mama sistemáticamente el consumo durante muchas horas al día es la televisión.*

Los grupos carenciados no escapan a éste fenómeno y entonces allá por los años 55-60, ya la gente bien pensante decía, con esa brillantez digna de un cerebro muy pequeño *"que bárbara esta gente, en vez de embalsamar la casa tiene un televisor"*. Lo que no se daba cuenta la gilda es que el que no tenía televisor estaba fuera del mundo y el que no tenía radio también estaba fuera del mundo, máxime que la incorporación sistemática de información se hacía sin esfuerzo, con el solo esfuerzo de mirar o de oír, ni siquiera habla que leer, naturalmente viene mucho más digitado éste proceso.

El fenómeno entonces del debilitamiento de la familia no es un fenómeno ocasional o casual. Los modelos de identificación -padre, madre y otras personas- se van desdibujando del propio hogar. En general, en éste momento es bastante difícil y provocaría un sonrisa muy irónica en los chicos si alguien les dice *"fíjate si puedes ser como papá o como mamá"*.

Tiene durante el día montones de horas, a otros modelos muchos más atractivos, aparentemente mucho más eficaces y con mucho mayor acceso al goce, y además es sometido a un sistemático bombardeo de imágenes donde prácticamente la desensibilización social es un acontecimiento muy significativo.

Como se desensibiliza uno: perdiendo la capacidad de asombro frente a hechos que en sí parecían aberrantes. Parecía aberrante la violación, parecía aberrante o lo era -y digo parecía al incorporar la cuestión televisiva- porque si vemos más o menos unos 37 o 40 asesinatos diarios a cada cual más truculento, 5 o 6 violaciones porque todavía hay un mayor nivel de censura, frente al televisor evidentemente eso aparece ya incorporado dentro de un continuum de realidad donde es un hecho normal.

Con respecto a los modelos institucionales nuestros, insistimos machacando con una escuela aburrida, con institutos que funcionan dentro del modelo positivista con mucha claridad, allá por esos años y hasta casi el 44, 45 con el mismo modelo de control carcelario, con el mismo modelo de control manicomial, pero allí hubo cambios. Alrededor de 1930 se incorpora las terapias de choque, se incorpora el electroshock, hacia 1940 se incorpora la cirugía cerebral, y hacia 1960 se incorporan los psicofármacos, como psicofármacos propiamente dichos están prácticamente formulados desde el 55 al 60, aproximadamente 40 años tienen los psicofármacos en estado sofisticado.

### III- CONTROL SOCIAL, FAMILIA E INSTITUCIÓN

Todo esto nos da todo un contexto, dentro del cual vamos a ver distintos modelos de abordaje en los chicos.

Es evidente que las imágenes desdibujadas nos llevan a dos fenómenos. La forma en que un muchacho o una chica va incorporando lo que lo rodea, lo establece el grupo en el cual se va desarrollando. El demanda y la demanda viene en un juego de metabolización permanente de mensajes donde se va construyendo su pedido.

Esto va a tener más solidez cuando la gente que pertenece a ese grupo sabe para qué lo hace. Cuando la gente entra en el descreimiento, la posibilidad de ser creíble para el chico es prácticamente nula y entonces a lo sumo hay pactos, muchas veces muy perversos, otras veces menos perversos, pero hasta la perversión es la que esta puesta en dudas: perverso para quien?

Y tenemos prácticamente una incorporación y un nuevo funcionamiento de un modelo vincular familiar; y no solamente familiar, también institucional, es bastante difícil que una institución pueda funcionar en estos días sin un televisor, prácticamente si en una cárcel usted apaga un televisor se come un llo infernal - que puede llegar a un molón-, en un instituto mejor no lo intente porque además que le rompen el televisor, lo pueden romper a usted en ese viaje. Pero además como consolidación del modelo de progresivo aislamiento e individualización, se recurre para los establecimientos como para esta otra institución que es la familia, a un sistema: cuando hay protestas incorporamos televisores. Si nuestros hijos tiran la bronca en la selección de los programas compramos otro televisor para que los hijos puedan tener otro, y si además se pelean entre ellos, si es posible y nos da el cuero vemos como conseguimos otro, el conflicto se va apaciguando por el aislamiento progresivo en sujeción a imágenes.

Es decir, se va perdiendo progresivamente el derecho al disenso y el derecho a la palabra, instancia discursiva que en la práctica es la base de la democracia -decía Giménez de Asúa que *"el derecho al disenso es el eje de toda democracia"*. Pero si para que nadie dialente yo voy dando satisfacción a estas mini demandas a la vez consigo un viejo objetivo que es poder establecer un sistema de control muy sutil que prácticamente va a ser el que va a desarrollarse en ésta última década del siglo. En la Provincia de Buenos Aires ya se han hecho las visitas para establecer el collar y la pulsera electrónica para los sujetos privados de libertad a los efectos de desactivar las cárceles.

El collar y la pulsera electrónica que se está usando experimentalmente en algunos lugares de E.E.U.U., consiste en lo siguiente, una gran pantalla que se tiene en una central de policía permite averiguar por distintas emisiones de los collares o pulseras electrónicas dónde se encuentran los sujetos que tienen entonces circunscripta su zona estando bajo control de la justicia en libertad, (cuando sale de esa zona, un llamado hace que concurren hacia allí patrulleros para volver, y eso se transforma como en una alternativa a la prisión. Y además, hasta tiene un justificativo que fue una vieja aspiración de todos nosotros, evitar la destrucción familiar por efecto de la traslación de la pena; el sistema es mucho más sutil y mucho más perverso.

Entonces, vamos a enganchar otro modelo. ¿Qué pasa con los chicos que entran en conflicto con la Ley, y que pasa con la Convención en éste juego?. La Convención como siempre es muy genérica. ¿Cuál es el derecho de toda persona que nace?. Nosotros decimos que tiene dos derechos básicos, que es el derecho al goce y el derecho a la creación, creación que está en cualquier elemento, en la cuestión laboral, en la cuestión artística, en la cuestión agrícola, donde uno quiera de algún modo desarrollar su actividad, y derecho al goce que tiene que establecerse en los distintos quehaceres que haga, y además en el plano de la sexualidad.

Sin embargo, nos encontramos con un fin de siglo, donde todo esto aparece como super contaminado con distintas circunstancias. El SIDA marca una diferente incorporación a la sexualidad que lo que fueron los años 60 y los años 70; pongo esos dos años para tomar algún referente, quizás desde Woodstock para acá.

### IV- ABORDAJE DE LA VULNERABILIDAD DE CHICOS EN CONFLICTO CON LA LEY O EN RIESGO SOCIAL

Hay momentos, entonces, donde directamente nos vamos a encontrar con otros fenómenos, que lo sabemos los que trabajamos con adolescentes y con niños, el descreimiento de los chicos, los chicos no nos creen, no nos creen nada, algunos más, otros menos, pero en general la forma de abordaje tiene como montones de dificultades;

con todo éste panorama que parece así, tan catastrófico, que se hace?

Evidentemente, hubo otros destinos y otras cosas, las formas de abordajes en el trabajo con chicos tiene que tender a un elemento básico, hacer cumplir esos derechos y para eso hay uno que prácticamente le es negado. Cuando las condiciones de crianza no han sido favorables, el primero es el derecho a hablar, el derecho a expresarse y el derecho a formular sus necesidades sin que nosotros le digamos que es lo que ellos necesitan en principio, aunque tengamos una hipótesis sobre eso.

Esto nos obliga a incorporar una metodología necesaria, que es el trabajo grupal en cualquier lugar que trabajemos con chicos o en cualquier grupo que trabajemos con chicos, ya sea comunitario, ya sea institucional, ya sea familiar.

El trabajo grupal se constituye en una de las posibilidades de enseñar y aprender a expresarse y a recuperar el derecho a la palabra y a la opinión, -es decir el derecho al disenso-. Este es un desafío, no gusta mucho, nuestra escuela en general sigue mucho más el modelo militar de principio de siglo, tiene hasta los modelos de ascenso, se establecen por junta de clasificación igual que en el ejército. Los programas deben respetarse estrictamente, y no se hace trabajo grupal. Cuarenta personas y un maestro no es trabajo grupal.

Sin embargo es una de las pocas cosas de las cuales no puede prescindir el modelo neoliberal. La fuerza sindical más potente en este momento son los maestros, no por lo que hacen, sino porque los maestros son totalmente necesarios, no por lo que enseñan, sino por el efecto guardería, esta sociedad no aguanta huelejas de maestros, porque prácticamente se paraliza todo el modelo funcionante del país, y no es porque sean buenos o malos, eso no importa.

Pero cuando decimos "el cambio metodológico", este cambio metodológico obligaría a incorporar nuevas posibilidades de expresión de los chicos, aún con todos los atravesamientos que implican lo que dijimos del contralor informativo; esa forma de expresar implica también una reeducación sistemática de los que trabajan en este área, capacidad de escuchar las críticas, capacidad de escuchar a veces cosas que pueden sonar sumamente injustas, pero hacia las cuales, no tenemos escucha, o no tenemos oído, o sancionamos cuando se expresan.

Un episodio anecdótico, pero que creo que puede ilustrar -tiene tres semanas en este momento-: un muchacho que está en tratamiento ambulatorio, para que no fuera institucionalizado, tiene con nuestro equipo de trabajo una reacción muy violenta. Está en lo que se llama Libertad Asistida. Cuando concurre a una de las reuniones el chico vive tres o cuatro experiencias bastantes traumáticas, para él y para su forma de ser. Cuando sale de su casa para concurrir a una de las entrevistas, que era a los efectos de regular la medicación por un trastorno que tiene, resbala en un charco de agua y cae de espaldas, cae de espaldas en el verdín, siempre es un efecto bastante jocoso para los que miran, para él no fue muy jocoso.

En realidad, la violencia contenida hizo que volviera a la casa transformado en un basilisco, llegó a la casa y los padres les dijeron: "¿cómo estás todavía acá?", por razones de censura no voy a decir todo lo que les dijo a los padres, que automáticamente se comunicaron con el equipo; me llamaron a mí que estaba en el consultorio, llamaron a la institución donde tenía que ir el chico para hacer la consulta y dijeron "el chico está totalmente desbordado".

Evidentemente, venía hecho una furia. Se entrevista con el psiquiatra, yo llego un momento después, estamos charlando con él, prácticamente en un estado confusional y en ese momento la gente del equipo dijo "hay que internarlo", yo dije: "escuchame, cómo internas a éste -pará un cachillo-, primero que todo, pasa ciento y pico de

kilos, no es un muchachito muy fácil de manejar, y además, vamos a ver si vale la pena internarlo...".

Sigue la agresión, se iba acordando de todos mis parientes a una distancia más cercana de lo que está este micrófono de mi cara, pero yo no sentía mucha agresión en él, no había agresión. Se iba acordando de distintas partes del cuerpo y todo lo demás, finalmente pegó un portazo espectacular. Viene un compañero, que es un óso grandote, para tratar de agarrarlo y digo: "no, dejalo, dejalo, dejalo, va a salir". Agarra la puerta de la institución, casi más la transforma en una puerta vaivén, un ruido espectacular, sale a la calle y yo digo: "bueno, dejame que voy a ver. ¿sabés que pasa? este pibe estuvo prácticamente diez años sin poder expresar sentimientos: hay que internarlo y medicarlo ya?... pará un cachillo, pará un cachillo. ¿Puede matar a alguien?"

Y así, evidentemente puede matar a alguien. Yo lo voy siguiendo, el chico va tirando billetes que tenía, va tirando billetes a la calle. De repente llega a la esquina, da vueltas y empieza a juntar los billetes. Cuando empieza a juntar los billetes, yo siento que, en realidad, estaba agarrando alguna baldosa o algo así; yo dije: "éste me acomoda en un ratito". Llega y le digo "¿qué le pasa loco?". Me dice: "me olvidé de pagarle la consulta a la doctora". "A la pucha" -le contesto-

Lo tomo del hombro, lo acompaño, lo llevo, se sienta, se para inmediatamente y le dice al enfermero que estaba allí: "acá está el dinero". Salimos y los psiquiatras dicen: "lo vamos a internar, no se lo digas". Yo lo acompaño, camino con él una cuadra y le digo: "vamos a comer unos fideos a casa" "no -dice-, además no quiero saber nada más de ninguno de ustedes" -Mirá, la verdad que a mí tampoco me resultas muy simpático ¿querés comer fideos o no querés comer fideos? -No quiero comer fideos -está bien ¿que vas a tomar, el colectivo?"

Tomamos el colectivo, por suerte el colectivo venía con las nuevas maquilinas -que son más incómodas- entonces naturalmente arranca y los dos colgados, me dije "bueno, ni se tiró, ni dijo nada, ni atacó a nadie", y le digo "te voy a acompañar hasta tu casa". Mi temor era la reacción en la casa: el chico tiene expresiones de violencia muy marcadas, y me dice- "no, no me acompañes" -bueno está bien, después te llamo

Me bajo, me voy a mi casa, llamo después. El chico retomo al trabajo después de un día infernal. Esto fue un sábado a la mañana, sábado y domingo, retornó al trabajo que le habíamos asignado como forma de organización de los ritmos. El día lunes, fue decreciendo el aspecto que, para los psiquiatras y psicólogos amigos, el asistente social, inclusive un muchacho que trabaja en policía, era un brote.

De repente, yo me pregunto, éste, es un caso extremo, ¿cuántas veces nosotros impedimos que se expresen las broncas? Cuando me reúno a las dos horas con la gente del equipo digo "mirá, escuchame, él nunca nos llamó, la demanda no es voluntaria, nosotros intervenimos sobre él, nosotros coartamos los grados de libertad, lo medicamos por el estado en que estaba, lo tuvimos encerrado en un modelo de comunidad terapéutica prácticamente un mes en un momento dado, lo hicimos trabajar, ¿cuál es el límite, dónde está la cosa?"

Entonces dijimos, "el límite está muy claro, el límite está donde él, lesiona en forma efectiva a otro, no sancionemos la palabra, sancionemos los hechos, anticipándonos lo suficiente como para que no lastime a nadie".

Hasta ahora que vine acá, no se había producido ningún acontecimiento más, y tenía como toda persona que está en libertad asistida, un control diario. Se llamó al padre o al lugar de trabajo para enterarnos cuál es el estado. No hubo problemas.

## V- ALTERNATIVAS A LA INSTITUCIONALIZACIÓN: TRATAMIENTO

Las alternativas posibles que respeten los Derechos Humanos, -muchos jueces difieren con esto; algunos son muy amigos, pero tenemos grandes discusiones- consisten en **establecer para los menores en conflicto con la ley tal cual establece la normativa, la institucionalización como último recurso** y trabajar en modelos que, sin collares electrónicos, ni pulseras electrónicas, nos permitan hacer un collar humano que pueda asistir. Yo hago una diferencia entre lo que es **Libertad Asistida, lo que es Libertad Vigilada, lo que es atención en Hogares de Día, o Modelo de Comunidad Terapéutica, y lo que es ya un Centro de Contención de Menores**. Estas cinco instancias, que en realidad responden a cuatro diversas opciones, como veremos, son alternativas posibles que respetan el marco de la Convención y los documentos conexos (por ejemplo, las Reglas Mínimas para los menores privados de libertad).

### V.1- Libertad Asistida

La libertad asistida tiene una característica, es una instancia que, si bien tiene algo de restitución a su grupo de pertenencia, fortalece la asistencia a aquellos que componen el grupo de pertenencia. De algún modo, es una consulta mensual o quincenal para ver cuáles son los elementos de asistencia técnica que requiere el grupo de pertenencia. Lo hacen los trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos o maestros, orientadores comunitarios, como se llamen. Y es apto para muchos casos que requieren un diagnóstico, yo diría un diagnóstico criminológico de cierta precisión. Diagnóstico criminológico no es diagnóstico psicopatológico, no es diagnóstico médico, no es diagnóstico jurídico, no es un diagnóstico pedagógico, es algo que en cierto modo contiene todo eso, pero básicamente da una orientación global acerca del quehacer.

### V.2- Libertad Vigilada

El segundo recurso (más molesto para los trabajadores sociales, psicólogos y demás que tenemos un grave conflicto con eso que hemos llamado la represión), es la libertad vigilada. La libertad vigilada en sentido estricto es verificar que la persona haga el cumplimiento de lo pautado en forma más o menos periódica y, para evitar el área de conflictos que se genera cuando a uno le pautan cosas, se discute el plan de libertad vigilada, también lo hace un mismo tipo de equipo y requiere generalmente profesionales comprometidos para que el juez asuma. Nuestra experiencia realizada en distintos lugares, es que el juez asume si los profesionales firman, se entiende, porque hay en nosotros muchas veces -yo soy psicólogo clínico- una resistencia brutal a establecer algo y dejarlo por escrito y dejarlo firmado, recomendamos algo, es decir es bastante frecuente que todos le escapen el bulto a eso. Nuestras Universidades no enseñan eso, en general las Universidades tienen otro efecto que se inscribe en lo que hablamos antes. Es decir, funcionan, por un lado, como capacitadoras, pero además **funcionan como creadoras de mercado, de mercado de capacitación y demanda**. Hay cosas que se aprenden post-universitariamente y eso en sí es un negocio; forma parte de las muchas cosas por reever.

La libertad vigilada es incómoda, requiere también que, quienes lo hagan, lo hagan con mucho criterio, porque quien establece una libertad vigilada está diciendo prácticamente que esa persona tiene que tener un contralor bastante estricto; generalmente en estos casos lo que pasa es que el grupo de referencia familiar o grupo de crianza, no da tampoco suficientes garantías por la existencia de pactos y complicidades al respecto.

Sin embargo, si se puede trabajar en un reforzamiento en éste sentido, la paradoja es que los

presupuestos alcanzan porque disminuye la inversión monstruosa que se hace con las Internaciones.

### V.3- Comunidades Terapéuticas

El tercero de los modelos, son las Comunidades Terapéuticas que funcionan como Hospitales de Día, digo Hospitales de Día aunque no son Hospitales en el sentido estricto del Hospital, el término hospital viene de hospedaje y el modelo de hospital es aquel que cita Foucault, como el Hospital General de París que era una institución de ley, no era una institución de salud.

Esto significa también ciertas garantías en la cuestión familiar, estamos practicando ahora, experimentando el otro tipo de modelo, aquellos que necesitan que sea la noche el momento en el cual esté bajo algún modelo de contralor.

### V.4- Centro de Alta Contención

La última de las instancias es la institución clásica. En realidad nunca hemos visto casos que necesiten tener más de un 5 a 10% de los que efectivamente están, si se hace una buena contención de otro orden.

Este modelo contra el collar electrónico o la pulsera que va a ser también una cosa relativamente barata, pero que la vamos a conseguir destrozarse rápidamente -ayer a la noche hablabamos con un compañero en la casa y decíamos "no sé por qué en la Argentina siempre todos los programas, así muy grandilocuentes, se destrozan rápidamente. Uno puede poner un sistema, una cadena de computadoras, y la consigue destrozarse rápidamente. Es decir, es como que no es muy fácilmente computable".

Nosotros podemos conseguir un modelo humanista mucho más claro. Sin embargo, el modelo de las instituciones tiene que tener por lo menos tres o cuatro características para ese pequeño grupo que tendría que estar adentro. No puede diferir del modelo que opera en los otros lugares, lo único que puede hacer es restringir movimientos, es decir es necesaria la atención en la grupalidad, es necesaria la atención con la familia, si la tuviera o con los recursos que pudiera tenerse presente, o si no **se hace imprescindible ver como se construye un proyecto de egreso**. Ninguna institución puede estar programada para algo que no sea el egreso; pero eso debe estar explicitado, cuáles son las pautas y analizar inclusive los índices de eficiencia. Recordemos que las instituciones de contención de menores en conflicto con la ley -estoy hablando de las que están en el ámbito de Acción Social, Minoridad, etc.- tienen altísimos costos de funcionamiento, cuya recaudación presupuestaría permitiría realmente tener equipos de trabajo sumamente eficientes en lugar de una infraestructura que en sí no sirve, es antieconómica, es ineficiente desde el punto de vista humano y prácticamente no logra los objetivos. No para las cuales fueron diseñados, las instituciones en realidad en la época del positivismo fueron diseñadas para que la gente quede ahí donde deba estar, para eso sí cumple los objetivos.

## VI- ALTERNATIVAS A LA INSTITUCIONALIZACIÓN: ATENCIÓN

La atención previa al proceso de institucionalización es otra cosa, es otra realidad. Nuestros chicos en conflicto con la ley son detenidos sistemáticamente en comisarías o alcaldías en primera instancia y generalmente, el problema que se presenta con el manoseo de los chicos, nuestros chicos son ultra manoseados, pasan por la Policía, Poder Judicial, a Instituciones de Minoridad, se les hacen distintos diagnósticos cada lugar tiene sus técnicos, el chico llega en general al aparato de Acción Social y... lo que piensa acerca de las madres y los padres de los que lo están interrogando. Le han preguntado ya montones de veces la misma cosa, hasta ha hecho una hipótesis de qué lo favorece y que lo

desfavorece en eso, es decir prácticamente se lo fue adionando a eso por un problema que tiene que ver con los chicos, sino que es un problema de burocracia entendida como patología institucional y además de una seria competencia entre los distintos organismos. Los profesionales funcionan distinto. Si son psicólogos del Poder Judicial, empillan distinto, hablan distinto, saludan distinto, y cobran distinto, los policías a la vez tienen el drama de que las ramas de ciencias sociales y humanas generalmente ven mal que se diga que se es policía o del sistema penitenciario, entonces trata de tapar esa parte, gana menos, le pulsea más, le tiene bronca hacia allí y como son organismos más rígidos tienen un profundo resentimiento con los de Acción Social.

### VI.1- La Acción Social Comunitaria

Los trabajadores del área de Acción Social a la vez son profesionales, asistentes sociales, que parecen sumergidos por obra y gracia de esta organización perversa en la "doctrina de la impotencia", no pueden hacer nada, a ellos se les escapan los chicos, tienen todos los despelotes, salen en los diarios, es decir ¿qué pasa con los chicos que están en la calle circulando?

Una anécdota de cuando habíamos trabajado en el Chaco con la Policía en un trabajo entre Acción Social y Policía, de excelente nivel, durante casi dos años, haciendo diagnósticos comunitarios simultáneamente con equipos interinstitucionales formados por policía y muchachos de Acción Social. Armar los equipos ya fue una anécdota muy especial, porque las primeras veces se miraban con asco, la simbolización fue muy simple: la policía estaba ubicada a la derecha y los pibes estaban ubicados a la izquierda; entonces dijimos bueno, vamos a empezar: "estos son los fachos y estos son los zurdos". A partir de éste prejuicio básico, vamos a empezar con esto: el primero que juegue en ese plano se va y empezemos a ver cómo se hace un diagnóstico comunitario conjunto y en qué puede servir la información que cuenta la policía para que intervenga Acción Social y los recursos que cuenta Acción Social para que sea más eficiente una acción preventiva que es la que tiene como verdadero objetivo la policía.

Resultó que en un año de trabajo se lograron reducir en un 40% la detención de menores en el gran Resistencia (40% no es poco, es mucho), pero además se consiguió armar muy buenos equipos y hacer una tarea preventiva muy eficiente, porque la policía aprendió a decir "en barrio tal, donde correspondía el área tal de Acción Social..., estamos viendo hace varios días que la señora que está enferma y hace ya un mes que está en el Hospital, están los chicos prácticamente solos en la casa." iban pasando cosas que permitían la rápida intervención de Acción Social y por lo consiguiente esto. Pero bueno, ¿qué pasó para haber condicionantes sociales de esto? Una conocida empresa argentina, pero multinacional, compró por 5 años la cosecha de algodón, es decir compró por 5 años que no se coseche algodón. Se paga a una empresa y entonces, (ustedes saben que Chaco está en una crisis que explotó hace unos pocos días, pero esto viene hace 2 años), entonces toda esa zona quedó sin fuente de trabajo, porque ese dinero que se hubiera repartido entre los que van haciendo la tarea de recolección, donde participan chicos, igual que la yerba mate en nuestro país, igual que el cortado de caña que son tareas que tienen toda una sistematización, quedó anulado y éste dinero que fue simplemente un trasiego de un empresario productor, dejó prácticamente sin recursos para comer a todo lo que es la infraestructura, hizo que estos lugares desplazaran la gente hacia las Intendencias, las Intendencias encontraron un sistema infalible: tiene que ver con ese tren que apareció en Santa Fe de chaqueños, (y hoy escucha en la mesa que resulta que habían venido muchos chaqueños), en esto vienen desplazados por una circunstancia muy especial. ¿Qué pasó?, los Intendentes vieron llegar a sus respectivas

ciudades que son chiquitas, un montón de chicos y demás que pedían, entonces encontraron un recurso: algunos más vivos, que fue comprar pasajes para que se vayan a Resistencia, aparecieron entonces en Resistencia campesinos con los hijos desplazados por el fenómeno y entonces los diarios sacaron una nota que decía... "Qué hace Acción Social, ante la enorme cantidad de chicos que encontramos en la calle". Terrible.

### VI.2- La Contención Cultural

En este juego sin embargo pudimos ver un fenómeno, *las comunidades aborígenes no enviaron chicos*, ni a las Intendencias ni a la calle, siendo de un menor poder adquisitivo que los grupos marginales de nuestra sociedad; *es otro tipo de marginación, esa marginación que tienen ellos es cultural*, nosotros observamos que era lo mismo que habíamos observado en Corrientes, lo mismo que habíamos observado también en Misiones. Vimos que *el fenómeno de contención cultural, por la forma de los grupos de crianza, hace que prácticamente no existan chicos de la calle que pertenezcan a comunidades indígenas, aunque el nivel adquisitivo sea inferior. Esto significa que tiene que ver con una cultura, quien entra en la cultura del consumo se torna expulsivo, se torna proadictivo, etc.*

Esto nos va dando la pauta de que en esas comunidades hay formas de contención que son utilizables en aquellos lugares que nosotros vemos como lugares alternativos, en realidad *tienen dos cosas: grupalidad y capacidad de Asamblea Comunitaria.*

Esas son técnicas para operar en las instituciones que además tienen que tener otro requisito: no se puede enseñar a trabajar como se trabajaba en la Argentina que aspiraba a ser potencia, porque ya no hay grandes industrias, las modalidades de capacitación laboral deben ser distintas, y tienen que tener una salida muy rápida al trabajamos con adolescentes que estén de 15 años para arriba. Y el sistema educativo no puede tampoco atarse a las pautas tradicionales porque eso los chicos no lo absorben ni lo sienten.

En consecuencia, una de las formas de desarrollar experiencias alternativas (y esto va a parecer una receta de cocina) deben tender a: que las personas que trabajen sean perfectamente contactadas, visualizadas e intercambien y estén en contacto con los chicos. No sirven los técnicos de escritorio, el trabajo en algunas experiencias que logramos hacer anula el escritorio como lugar de estar (recuerden que burocracia viene de bureau, que es escritorio), el poder del escritorio, es decir, sí, las reuniones de equipo, pero sin el trabajo sobre el contacto directo con los chicos, no!

### VI.3- La Salud Mental del Trabajador de la Salud

Esto lleva un desgaste muy grande de las personas que hacen esto; por lo tanto también *se deben prever instancias que cubran los aspectos correspondientes a su salud mental*, y en este sentido tenemos dos elementos:

- 1) supervisión o intercambio o interconsulta semanal de algunos casos y
- 2) trabajo institucional, por lo menos, una vez cada quince días; trabajo institucional tiene sus técnicas, habría que explicitar (no es razón de este debate), pero se pueden explicar rápidamente. Requiere toda una sistematización que se puede dar.

Se utilizan los grupos como analizadores y básicamente, empezar a cortar los códigos. Entender la música de los chicos: el que no entiende a la "moma Gimenez", a "Pocho la Pantera", a "Ricky Maravilla", el que no entiende dentro de los chicos en Capital, en provincia y en algunos sectores de allí a los "Redonditos de Ricota", el que no puede escuchar a los "Cadillac"... Hay tareas sumamente importantes para hacer. Pero el problema está

que nosotros nos hemos olvidado qué resistencia o modelo social se expresó en la época del silencio del '76 al '84 y que todavía hoy perdura a través de las expresiones musicales, que siguen el mismo código que tienen los presos. Parece que no se entiende el "chamuyo"; sin embargo, cuando uno escucha la letra puede adecuarse a ese ritmo y encuentra los mensajes. De lo contrario uno queda afuera.

Esto no nos puede asombrar, porque quienes fuimos de la década del '60 y del '70, descreíamos de los viejos que seguían escuchando tango y escuchamos folklore de protesta, que los viejos no entendían. Después hacia el '70 y pico nacieron "los Redonditos", y "Charly García" y todo lo demás, y tampoco, tampoco supimos ver cuando los mismos latinoamericanos se fusionaron con los nuestros, cuando el "cuarteto Leo" en la Toscana y las Cumbiambas empezaron a marcar la latinoamericanización de nuestro país, cabeza de puente de los modelos europeizantes en América Latina.

Es decir, son estas cosas, porque éstos marcaron nuestra política con los chicos y nos enseñaron a no escuchar, como nos enseñaron a no escucharlos, ellos no nos escuchan, como los desestimamos, ellos nos desestiman, entonces es una tarea de acercamiento mutuo. O aprendemos eso o resignémonos a quedar afuera, pero esto requiere crear espacios solidarios, espacio donde podamos hablar, espacios donde podamos entender determinados ritmos, salir de determinadas cosas.

Vamos a otra cosa de nuestra juventud que la estamos viendo con los chicos un poco dramáticamente en los delitos. Acá hubo un mensaje que se desilzó, siempre

dicen "la juventud de los años '60 o '70 fue suicida", porque estaban en otra cosa, participaban en grandes movilizaciones, en realidad la juventud de los años '60 o '70 fue combativa y algunos murieron por eso, porque había objetivos y había cosas fijas, sin embargo Argentina desde el año '84 al '94 tiene uno de los más altos índices de suicidio de jóvenes en el mundo, después de los llamados países del primer mundo, es el país que sigue, está en quinto término después de los países nórdicos y no me acuerdo cuales otros de Europa, además tiene el alto índice de suicidio encubierto en accidentes automovilísticos y motociclistas y además va adquiriendo lentamente un número de víctimas por sobredosis.

Entonces, esta juventud es suicida no porque lo traiga en los genes, porque el suicidio se lo enseñamos con el silencio de los años '70, -ojo porque es otro fenómeno a observar- y porque lo relaciono con el delito?, porque trabajando con los chicos de las organizaciones solidarias juveniles que nuclean recuperados o chicos que están con SIDA, junto con chicos que son de secundaria y demás hay todo un mensaje que transmiten, que es ¿para qué?, en realidad el "para qué" es "para qué vivir", y bueno es una discusión por dar, que es una forma de cumplir con el Derecho a la Identidad que no solamente es el derecho a saber quienes son los padres. Básicamente **el derecho a expresar su disconformidad, su descontento, que eso es derecho a la educación, que es derecho a disentir, que es, hoy día, DERECHO A SER JOVEN.**